



# Declaración Institucional: MISIÓN UNIVERSITARIA DEL IQS

## I) PASADO Y PRESENTE DEL IQS

### Una coyuntura singular.

Tras los cambios producidos en el Institut Químic de Sarrià (en adelante IQS) en los últimos quince años -cambios que han afectado aspectos estructurales de la Institución- la Junta de Patronos ha querido tomar conciencia de la situación actual del mismo IQS, revisando su pasado de más de ochenta años y analizando su presente, rico en profundas y en cierto modo radicales transformaciones. Pues bien, dicho estudio le ha llevado a la constatación de que hoy nos encontramos en **una nueva y singular coyuntura**. De ahí que haya juzgado conveniente informar de esta situación a la comunidad universitaria del mismo IQS y, asimismo, **definir con mayor claridad la finalidad de la Institución**, a fin de que todos puedan tomar mayor conciencia de la situación presente y enfocar así el futuro con más eficacia e ilusión.

### Trabajo, innovación y creatividad.

No es nuestra intención detenernos en contemplar el pasado del IQS, que ya ha sido dado a conocer ampliamente en conferencias, artículos, incluso libros. En este momento nos interesa del pasado aquello que pueda ayudarnos a proyectar el IQS del futuro. En este sentido, descubrimos en nuestro pasado:

- a) un espíritu permanente de apertura al cambio, a fin de adaptarse a la sociedad y prestarle un mejor servicio;

- b) una democratización creciente del alumnado, como corresponde hoy a una concepción de la Institución universitaria con una misión social más amplia y de una más amplia base social;
- c) la complejidad creciente de unos estudios que en los primeros años se limitaron estrictamente a la Química, pero que pronto se ampliaron a otras materias (Ingeniería, Electrónica, Informática, ...) hasta ofrecer la misma Institución unos estudios de Economía;
- d) una vocación histórica a realizar el trabajo con seriedad, rigor y profesionalidad.

Todo ello nos hace conscientes de que, si en el pasado **el trabajo, la creatividad y la innovación han sido características del IQS**, no podrán menos de continuar siéndolo en un futuro que no parece vaya a ser menos cambiante que el pasado. Nos hemos de alegrar de que, precisamente por ser un Centro privado, con mayor autonomía y libertad académica, **a base de innovación y de creatividad** hayamos podido superar una desigual competencia.

### **El IQS y la *Universitat Ramon Llull*** (en adelante URL)

El IQS, por voluntad de la Compañía de Jesús que lo creó, el 15 de octubre de 1916, ha sido en toda su historia un Centro Superior de inspiración cristiana. Por esto, en coherencia con su pasado, cuando por la Ley de Reforma Universitaria de 1983 surgió en la legislación universitaria española la posibilidad de crear una Universidad privada que profesase tal inspiración, el IQS desempeñó un especial protagonismo en la creación de la *Universitat Ramon Llull*, que fue aprobada por



unanimidad por el *Parlament de Catalunya* mediante ley 12/1991 de 10 de mayo. Con ello se abrieron al IQS amplias posibilidades en el ámbito de la docencia e investigación universitaria, y se facilitó asimismo la cobertura legal de algunas actividades que ya existían.

Pero la integración del IQS en la URL ha de ser más que una mera cobertura legal. Manteniendo la conveniente autonomía, -lo cual se ha logrado mediante una integración de tipo federativo- una nueva savia universitaria ha de circular por nuestra Institución, que ha de tener en sus actividades **un carácter más interdisciplinar, humanista y ético, como se espera hoy de las Facultades o Escuelas de una Universidad de inspiración cristiana**. El Ideario de la URL responde a las exigencias de tal inspiración; y el IQS, promotor y parte integrante de la URL, ha de distinguirse en promover la asimilación y práctica de dicho Ideario.

### **El IQS y su origen jesuítico.**

Desde el 15 de octubre de 1916 hasta el 14 de junio de 1984, el IQS ha sido un Centro de la Compañía de Jesús y ha estado funcionando bajo la iniciativa y responsabilidad de la misma. Su estilo de gobierno, su pedagogía, sus principales características educativas, han tenido el sello de aquélla. Las orientaciones del Concilio Vaticano II en los años sesenta sobre la promoción de los laicos, la política de gobierno de la citada Compañía, y el creciente papel de los seglares en la marcha del IQS, han aconsejado que la personalidad jurídica de la Institución pasase a ser la de una Fundación civil. Hoy, tras trece años de haber institucionalizado la participación seglar en el gobierno del IQS, se ha visto que la fórmula era plenamente satisfactoria. Con ella el IQS se propone seguir ejerciendo su acción dentro de la tradición espiritual y pedagógica de la Compañía de



Jesús.

### **Más apertura internacional del IQS.**

En el contexto de este proceso de secularización, se ha observado que el IQS, debido en buena parte a tener un status universitario progresivamente consolidado, ha ido estableciendo crecientes relaciones con bastantes de las Universidades y Centros Superiores de todo el mundo que, o bien pertenecen *de iure* a la Compañía de Jesús, o sin pertenecerle desean impartir una educación universitaria ignaciana. Se trata **de una red de 170 Universidades o Centros Superiores con un total de 500.000 alumnos**, extendidos por los cinco continentes, cuya vinculación a la misma supone -lo está suponiendo ya- unas posibilidades que, en un mundo cada vez más interconexionado, el IQS no puede desaprovechar, tanto por el potencial intercambio de profesores y alumnos, como por ofrecer una plataforma de servicio social cualificado a naciones en vía de desarrollo. Precisamente porque creemos en el valor excepcional de la educación universitaria y porque tenemos un sentido social cristiano, hemos de aspirar a que se beneficien los más posibles de aquéllos que apenas pueden beneficiarse de ella.

## II) FORMULACIÓN DE LA MISIÓN UNIVERSITARIA DEL IQS

Con esto, hemos llegado al **núcleo mismo de nuestro mensaje y de esta declaración institucional**. En los últimos diez años, todas las Universidades y Centros Superiores de inspiración ignaciana, -que para simplificar llamaremos "ignacianos" o de "educación ignaciana"-, han hecho un esfuerzo por clarificar sus objetivos y definir o funcionalizar sus características educativas. Para ello, después de reflexionar sobre su naturaleza, han formulado su misión universitaria.

Por este motivo, esta Junta de Patronos del IQS, en su deseo de formalizar su firme determinación de que la savia que ha dado vida al IQS durante más de ochenta años, continúe dándola en el futuro, **desea también formular con toda claridad su misión universitaria y destacar algunas características de la educación ignaciana** que, con la experiencia del pasado, le parecen hoy más adecuadas para seguir vigentes en el futuro de nuestro Instituto. Con ello se integrará más plenamente en la red de Universidades y otros Centros Superiores de educación ignaciana.

Esta misión, que ha de señalarse por su carácter indeclinablemente universitario para impregnar así mejor nuestra tarea, girará básicamente en torno a dos polos muy relacionados entre sí y dimanantes de su inspiración cristiana: **la fe y la justicia**. Utilizando una expresión ignaciana, diremos que estas dos misiones el IQS las ha de realizar **con excelencia**, es decir, de manera que, por su seriedad y profundidad, no desdigan de su condición universitaria y de la Institución que las realiza. En palabras del P. Kolvenbach, actual General de la Compañía de Jesús,



ellas son el "**fundamento del humanismo cristiano contemporáneo**", ya que nuestro humanismo ha de tener un carácter social y ha de procurar que la dimensión humana arraigue en lo más hondo del hombre.

## **A) MISIÓN UNIVERSITARIA DE SERVICIO DE LA FE**

El IQS es una Institución que quiere estar al servicio de todos. Ahora bien, para realizar con seriedad este servicio, precisamente porque "hay algo en el hombre que supera infinitamente al hombre" (*Pascal*), no se puede eludir un sentido trascendente de la vida y una fe trascendente, la misma que el IQS ha referido -al menos implícitamente- a la fe cristiana partiendo del Evangelio de Jesús de Nazaret. Con él recibimos cierta luz y comprensión acerca del inevitable misterio que envuelve nuestra existencia. Entre el misterio y el absurdo optamos por el misterio. Un misterio que, sin poder ser demostrable por la razón, nos parece que, por lo menos, es **razonable**.

En este punto de la fe nos remitimos, como en todo, al **Ideario de la URL** que es válido para todas las Instituciones integradas en dicha Universidad y **que el IQS suscribe íntegramente**. En él se afirma la inspiración cristiana (caps. 7 y 4.3) y su compatibilidad con la autonomía académica (cap. 2.2).

Este servicio de la fe no afecta tan sólo a la tarea estrictamente universitaria de profesores y alumnos; afecta -más si cabe- a la tarea testimonial de cada uno con su vida y sus palabras. Por ello el IQS se esforzará por ofrecer, a quienes lo desearan, oportunidades para formarse en los conocimientos más fundamentales y actuales de la fe cristiana, y para la vivencia o práctica de su fe.

## **B) MISIÓN UNIVERSITARIA DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA**

Sobre este punto, el Ideario de la URL es muy claro en el cap. 5, especialmente al referirse al "desarrollo solidario de la humanidad". Este es muy propio de una sociedad cada vez más interdependiente, por lo que exige de todos **espíritu de solidaridad y de servicio**, ambos fuertemente relacionados entre sí y con la inspiración cristiana. En dicho desarrollo no se pueden pasar por alto "las nuevas amenazas ecológicas" y "las insuficiencias de la sociedad actual", "excesivamente materialista" y "excesivamente individualista".

Por nuestra parte queremos explicitar que, para ayudar a corregir las grandes y crecientes desigualdades, hemos de acentuar nuestra atención universitaria preferentemente en los problemas de aquellas personas, familias, naciones y estados que sufren las consecuencias del desigual reparto de los bienes de la Tierra. Los estudios universitarios en los que el IQS forma a cuantos acuden a sus aulas, son muy adecuados para que sus Graduados, mediante su ejercicio profesional, ayuden a no muy largo plazo a **promover un desarrollo humanamente, socialmente y ecológicamente equilibrado**. Tenemos, pues, una grave responsabilidad si faltamos en este punto a nuestra misión universitaria. Hoy, menos que nunca, la Universidad y todos los Centros que la forman pueden permitirse vivir aislados de la sociedad, como en una torre de marfil.

Pero la misión de promover la justicia ha de estar abierta también a las nuevas dimensiones de la justicia, como son las que dimanan del "respeto a la dignidad de la persona humana creada a imagen de Dios que está latente en la creciente conciencia internacional de la amplia gama de los **derechos humanos**. Estos incluyen derechos económicos y sociales



respecto a las necesidades básicas de la vida y del bienestar; derechos individuales como el de la libertad de conciencia y expresión, así como el de practicar y compartir la propia fe, derechos sociales y políticos, como el de participar plena y libremente de los procesos sociales; y derechos relativos al desarrollo de la paz y un medio ambiente sano". (Cfr. Congregación General 34 de la Compañía de Jesús (1995), dec. 3.6).

Para poder cumplir esta misión, es indispensable que los alumnos del IQS, además de tener un buen nivel ético, reciban unos **conocimientos prácticos de Ética, que sean adecuados** a las especialidades en que se gradúen. Es además necesario que los profesores del IQS participen de este nivel ético y de estos conocimientos.



### III) OBJETIVOS PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DEL IQS

Señalaremos cinco **objetivos más inmediatos** en la formación de los alumnos, que suponen un reto para los profesores que les han de formar y cuyo logro ayudará al éxito de la misión:

**1) Formar a los alumnos para la "excelencia" en la reflexión**<sup>1</sup>. Esto supone enseñarles:

- a profundizar en la reflexión analítico-instrumental, desarrollando así el espíritu de razonamiento propio de las ciencias positivas. Con esta reflexión, que indaga el **porqué** de los fenómenos, los alumnos podrán adentrarse mucho más en los campos de especialización del IQS y sobresalir en su actividad intelectual y social;
- a desarrollar una reflexión más sintética, más global, que les haga preguntarse por el **para qué** de los fenómenos o procesos naturales o artificiales. Esta reflexión les hará más humanos, por cuanto captarán mejor el sentido de lo que estudian o experimentan, así como también indirectamente el sentido de la vida;
- a ir adquiriendo una actitud más apta para la reflexión interdisciplinar.

En esta formación para la "excelencia" los profesores tienen un papel clave. En la medida en que ellos mismos procuren la "excelencia" con un continuo afán de superación, podrán formar a los alumnos para la misma.

---

<sup>1</sup> Las "Características de la Educación de la Compañía de Jesús" (nn 106-115) inspirándose en S. Ignacio, hablan de la "excelencia en la formación" y del "testimonio de excelencia". CONED, Madrid (1984)

## 2) Prestar atención personal a los alumnos, lo cual exigirá:

- ◆ un respeto a la manera de ser de cada alumno por parte de los profesores, de manera que cada uno desarrolle al máximo sus capacidades, sin dejar de ser lo que es. Este respeto por el carácter diferencial y por el desarrollo de cada estudiante, exigirá la más eficiente coordinación entre los profesores, a fin de que el proceso global del alumno no quede eventualmente supeditado a las exigencias académicas en una materia concreta;
- ◆ un generoso espíritu de servicio a los alumnos, no limitándose a cumplir con ellos lo que exige un estricto horario o una ajustada dedicación.

## 3) Adquirir un hábito de evaluar. Esto supone:

- en materias tan vinculadas al progreso, como son la Química, la Ingeniería Química y la Economía, saber evaluar el rendimiento bien sea desde el punto de vista técnico como económico;
- saber evaluar más específicamente las repercusiones sociales de nuestro trabajo así como todo lo referente a la promoción de la justicia; y nuestra realización personal y todo lo referente al servicio de la fe.

## 4) Educar en el discernimiento (\*)

Esto supone, de una manera general, saber actuar frente a las **situaciones y planteamientos confusos o ambiguos** tanto en el campo de lo político, social, económico, técnico, como en el campo de lo ético, ideológico, religioso.

---

(\*) Concepto fundamental en la espiritualidad ignaciana, el discernimiento supone una búsqueda constante,

En nuestro caso ha de suponer, más especialmente, saber tomar postura frente a las **ambigüedades de nuestra cultura**; de suerte que, perteneciendo conscientemente a ella, no nos dejemos atrapar por sus falacias. Tales son las de una cultura concebida en función no del **ser** sino del **tener**; en función no del **hombre**, sino de la **tecnología y la economía**. También son falacias de nuestra cultura: **la espiral del consumismo** que nos rodea, así como el dar por necesaria o inevitable la creciente **desigualdad entre las naciones**, o la creciente **contaminación ambiental**.

## 5) Educar de acuerdo con la tradición del IQS.

Según dicha tradición, el estudio concebido como un trabajo y como preparación para el ejercicio profesional, ha tenido un especial relieve. Por ello el IQS, a través de su profesorado, debe continuar la misma tradición, concretada en educar para un **trabajo** que sea:

- ejercido con **seriedad, rigor y profesionalidad**. Las clases prácticas y los trabajos de laboratorio han de garantizar dicha profesionalidad;
- realizado no por rutina, sino con **iniciativa, creatividad y espíritu de innovación**. Los TFC y las tesis doctorales han de ser como la culminación de esta educación en la creatividad y el inicio de la actividad investigadora;
- **productivo** para la sociedad, de suerte que, o bien genere bienes y servicios que tienen un valor social, o bien esté orientado a una mejor administración y distribución de los bienes materiales. De ahí que la formación teórica y práctica que se da a los alumnos no



debería olvidar este aspecto de su futuro trabajo profesional;

- fuente **de realización personal**;
- contemplado como un **deber de retornar a la sociedad** lo mucho que de ella ha recibido.

#### **IV) CONCLUSIÓN: UNA TAREA APASIONANTE**

A través de esta declaración institucional, querríamos haber transmitido a toda la comunidad universitaria del IQS una visión nueva, más definida, más amplia y más humana, de acuerdo con nuestra tradición. Ella refleja lo que deseamos que sea el IQS hoy y que en el fondo ha sido en circunstancias bastante diferentes de las actuales. En realidad, la tarea que tiene por delante el IQS es apasionante, hasta el punto que ésta tiene todavía más sentido hoy que en el pasado, pues hoy más que nunca la Universidad y toda Institución Superior tienen una poderosa fuerza de configuración de la cultura.

Esperamos que esta declaración ayude a provocar más ideas, más reflexiones, más diálogo constructivo. Lo esperamos del competente profesorado del IQS, de sus ilusionados alumnos y de su abnegado personal auxiliar.

Barcelona, 31 de julio de 1998  
Fiesta de San Ignacio de Loyola